

La **Cámara Oficial Mineira de Galicia**, como corporación de derecho público representativa de las empresas mineras de Galicia, convoca este certamen artístico como parte del programa demostrativo del compromiso de la actividad minera con la sociedad.

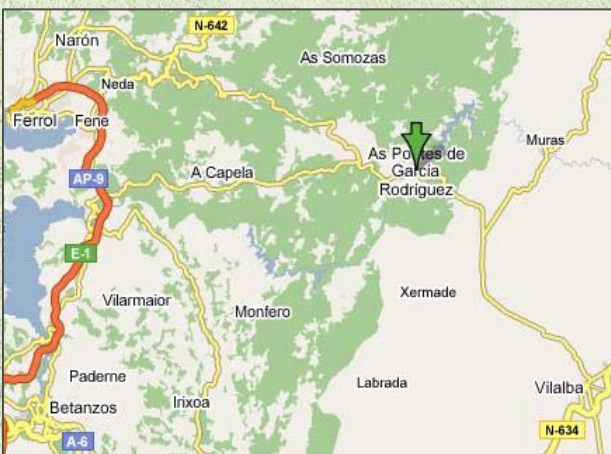
Es obvio que la sociedad necesita materias primas para su desarrollo, y en este aspecto la minería juega un papel básico. Pero también existe una demanda cada vez más fuerte de obtener esas materias primas de modo sostenible y respetuoso con el medio natural.

La mina de lignito de As Pontes es la mayor mina a cielo abierto de España, lo cual implica el movimiento de grandes volúmenes de materiales, la creación de huecos en la superficie terrestre y el establecimiento de escombreras que inevitablemente produce alteraciones en la flora, la fauna y el medio que los rodea.

ENDESA tiene esto presente, pero también que empleando tecnologías adecuadas para optimizar el uso de los recursos naturales es posible hacer que el impacto en el medio natural sea aceptable.

En esa línea, la recuperación de terrenos es la herramienta más eficaz para minimizar las alteraciones ambientales ocasionadas por las actividades mineras y conseguir un uso post-minero estable y compatible con el ecosistema al que pertenece la zona de explotación.

Localización



Fecha

30 de septiembre de 2006

Lugar

Entrada principal
Mina de ENDESA
As Pontes de García Rodríguez
A Coruña

Colaboración especial



Co apoio da



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE INNOVACIÓN
E INDUSTRIA

Presentes no futuro



**CÁMARA OFICIAL
MINEIRA DE GALICIA**



Pol. Mato Grande
Rúa María Puga Cerdido, Edif. Lugris Vadillo
15009 A Coruña
Tlf.: 981 139 663
Fax: 981 139 664
cmg@camaraminera.org
www.camaraminera.org

Mineira 2006

I Certamen de Pintura Rápida en
explotaciones mineras de Galicia



**CÁMARA OFICIAL
MINEIRA DE GALICIA**

Mineira 2006 - BASES

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el certamen todas aquellas personas que lo deseen. Los menores de edad deberán estar acompañados de un adulto.

2.- MODALIDADES: El estilo, la técnica y los materiales serán libres, y la temática estará relacionada con el entorno de las escombreras de minas restauradas.

3.- INSCRIPCIÓN: La inscripción será gratuita y el plazo estará abierto hasta el mismo día del certamen. Para facilitar la organización del certamen, se deberá realizar una preinscripción por teléfono (981 139 663), fax (981 139 664) o correo electrónico (cmg@camaraminera.org) indicando nombre completo, edad, DNI y teléfono de contacto.

4.- MATERIAL Y SELLADO: Cada participante aportará su material de trabajo, que deberá ser presentado para su sellado entre las 9 y las 10 h. Se podrán sellar un máximo de dos soportes por participante, de los cuales sólo uno será presentado a concurso. El soporte tendrá el fondo blanco y liso, y unas dimensiones mínimas de 40 cm por cada lado.

5.- HORARIO: Una vez selladas las obras se realizará una visita a la zona de escombrera para que los participantes escojan su ubicación. El certamen dará comienzo a las 10:00 y finalizará a las 18:00. En el momento del sellado, se facilitará a los concursantes un refrigerio.

La Cámara Oficial Mineira de Galicia, con la colaboración de Endesa y el apoyo de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, convoca el I Certamen de Pintura Rápida en Explotaciones Mineras de Galicia, de acuerdo con las siguientes bases.

6.- ENTREGA DE OBRAS: No entrarán en concurso las obras presentadas fuera de la hora indicada. Se entregarán los lienzos o soportes sin firmar ni marcar a excepción del sello utilizado por la organización para su control. Todas las obras entregadas serán incorporadas a un catálogo digital que estará disponible en la página web de la Cámara Oficial Mineira de Galicia, entendiéndose que los autores prestan su autorización y conformidad a todos los efectos.

7.- FALLO DEL JURADO: Las obras serán expuestas en los propios caballetes de los autores de 18 a 20 h para valoración del jurado, tiempo durante el cual se ofrecerá un refrigerio a los asistentes.

A las 20:30 se presentará el jurado, compuesto por artistas y personas de la cultura gallega, y se realizará la entrega de premios.

El jurado se reserva el derecho a conceder menciones especiales a aquellas obras cuya calidad lo merezca.

El fallo del jurado será inapelable salvo en caso de existir alguna anomalía durante el transcurso del certamen.

8.- Las obras premiadas (1^{er}, 2^o y 3^{er} premio) quedarán en poder de los organizadores, así como sus derechos de autor; pudiendo hacer uso público de ellas si se estima conveniente, pero siempre haciendo mención al autor y al premio. Los accésit y obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores hasta la conclusión del acto. En ese plazo, los asistentes podrán proceder a la compra de las obras, a excepción de las premiadas, según el precio que marque el autor. Si al concluir el certamen las obras no fuesen retiradas, quedarán en posesión de la Cámara Oficial Mineira de Galicia, quien decidirá el destino de las mismas.

9.- La organización no se responsabilizará de los deterioros o pérdidas que pudieran sufrir las obras por causas ajenas a su voluntad.

10.- PREMIOS:

1^{er} premio: 2.000 €

2^o premio: 1.500 €

3^{er} premio: 1.000 €

5 accésit: 300 €

En todos los casos se recibirá un diploma acreditativo.

11.- La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. Cualquier duda o aclaración que aconteciera y no esté recogida en estas bases será aclarada por la Comisión Organizadora.